

Guayaquil, 9 de Mayo de 2017

**Señores
ACCIONISTAS DE
GRECIA & GERMANIA S.A GREGER
Presente.-**

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento al artículo 279 de la Ley de Compañías y en mi calidad de Comisario Principal de la empresa **GRECIA & GERMANIA S.A GREGER.**

Pongo en su conocimiento el Informe Económico correspondiente al ejercicio **2016.**

1. OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA

GRECIA & GERMANIA S.A GREGER. *Es una sociedad anónima creada al amparo de la Ley de Compañías, y bajo el control de la Superintendencia de Compañías en la parte societaria y del Servicio de Rentas Internas en la tributaria.*

La actividad económica principal de la empresa es DEDICARSE A LA PRODUCCIÓN, EXPORTACIÓN, IMPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN, REPRESENTACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE GRAMÍNEAS, CEREALES CULTIVOS AGRÍCOLAS **ubicadas** LA CDLA LA GARZOTA MZ 23 SL 16, de la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas.

2. ASPECTOS CONTABLES

Se registran transacciones comerciales, por las actividades realizadas referentes a la actividad económica.

3. ASPECTOS TRIBUTARIOS Y FISCALES

Durante el ejercicio **2016**, **GRECIA & GERMANIA S.A GREGER.** ha cumplido con las obligaciones tributarias fiscales, constantes en la Ley de Régimen Tributario Interno.

Ha presentado las declaraciones del IVA mensuales como agente de percepción y retención, declaraciones de retenciones en la fuente de impuesto a la renta, declaración de impuesto a la renta global por el ejercicio **2016**, Anexos Transaccionales, Anexo por rentas en relación de dependencia, contribución a la Superintendencia de Compañías, Impuestos Prediales, etc.

4. CONCLUSIONES

Agradezco a los señores accionistas de la empresa **GRECIA & GERMANIA S.A GREGER.**, por haberme distinguido con el cargo de COMISARIO de la compañía y a la administración de la misma por su colaboración prestada para poder cumplir con la responsabilidad a mi encomendada.

Atentamente,



**NEISER ADRIAN CELI LUCERO
COMISARIO
GRECIA & GERMANIA S.A GREGER**